

El Baluarte

DIARIO REPUBLICANO

REDACCION Y ADMINISTRACION

Lagar núm. 5.

NÚM. 259

Sevilla—Viernes 13 de Noviembre de 1903

AÑO XXVII

Las loterías

Para el señor López Mora, senador del Reino.
Madrid.

En la sesión del 26 de Octubre último llamó usted la atención del Gobierno respecto a las loterías extranjeras que se juegan en España.

Y como es de suponer vuelva usted a la carga sobre el mismo asunto, me convierto, en uso de mi autonomía, en su secretario; pero en secretario honorífico, gratuito, no para enseñarle, porque no lo necesita, sino para ayudarle.

La lotería, señor López Mora, es un juego de azar como cualquiera otro, según mi leal saber y entender. Con la agravante de que al tallador no alcanza la Ley, como alcanza a los talladores en los demás juegos, cuando se quiere que alcance.

¿Que no cabe trampa en la lotería?

Pues entonces, ¿cómo nos explicamos que no sólo no se practica en ninguna nación civilizada ni por civilizar sino que se castiga al súbdito jugador por el simple hecho de adquirir un billete ó fracción de billete de lotería?

Y eso que, vistas las cosas sobre la base de la libertad privada, cada individuo tiene derecho á emplear su dinero como y en lo que se le antoje. Pero el Gobierno está obligado á defender tanto al débil de inteligencia cuanto al débil de cuerpo. Por eso prohíbe la Ley todo juego de azar. No por el azar, sino porque el azar favorece siempre, ó casi siempre, al que dirige el juego, al más competente en él.

Tres cosas nos caracterizan y nos separan del mundo civilizado—decía el marqués de Albaida, D. José Orense—lotería, toros y frailes. Y pedía la supresión de estas plagas.

Siendo ministro de Hacienda el señor Camacho, allá por los años 1879 á 82, se declaró ilegal toda lotería que no fuese la del Estado. Y en su virtud se suprimió la que se verificaba en Aranjuez, nominada del Niño Jesús. Pero como el Niño Jesús era, es y será menor de edad, por los siglos de los siglos, se le indemnizó con la pensión vitalicia de 300,000 pesetas, que figuran anualmente en el Presupuesto.

Tenía, pues, aquella lotería, color, sabor y olor religioso, por lo cual, y no por su derecho civil y legal, obtuvo dicha indemnización.

Y como esto es ya un precedente, y las loterías de Hamburgo y de Hungría pudiesen tener también olor, color y sabor religioso, nada tendría de particular, dados los tiempos que corremos, ó que nos corren, que al suprimirlas alegasen también derechos adquiridos, y obtuviesen también indemnización, directa ó indirectamente, como la de Aranjuez.

Este color, olor y sabor religioso, lo deducen los mal pensados: Primero, por la tolerancia ó vista gorda del Gobierno español. Y segundo por la redacción seductora, y, sobre todo, ambigua de los prospectos; pues si bien se afirma en ellos la garantía de los respectivos Estados, no se consigna la ley, ó decreto, que así lo disponga. Eso, no; eso se calla.

Y lo que es más raro: los billetes de esas loterías, que pueden hacer tantas fortunas, no circulan en sus respectivos países. Su texto está solo en español y en francés.

La lotería húngara se compone de 110,000 lotes, con 55,000 premios. "Y como se ve—dice el prospecto—cada segundo lote debe ganar; de donde resulta que nuestra lotería no tiene rival en el mundo."

La ventaja es, en verdad, seductora: un premio por cada dos lotes. Esto de lotes está algo oscuro; pero más abajo se disipa la obscuridad y se consignan sin rodeos, 110,000 billetes y 55,000 premios.

Lo que no dice el prospecto, para inteligencia de los clientes, que no se toman el trabajo de pensar, es que los 110,000 billetes son los que corresponden á cada serie de la jugada. Y como éstas son 6, resultan en total 660,000 billetes, ó sean 12,000, para cada premio, y no 2, como se indica.

El anzuelo, ya con premeditación, ya por error de pluma ó caja, no está mal echado. De 2 á 12,000 no hay más diferencia que 11,998.

Los 660,000 billetes de cada jugada importan 24,970,000 pesetas. Y como las jugadas son semestrales, arrojan un total de 49,940,000 pesetas en cada año; pudiendo suponerse, que si no toda la cantidad, por lo menos las 4/5 partes, ó sean 40 millones, salen del bolsillo de los españoles para trasponer la frontera y no volver jamás.

Sumemos ahora á dicha cantidad otra próximamente igual para la lotería de Hamburgo, ó sean, en junto, 80 millones anuales, y podemos pensar que será de España con semejante sangría, además de las otras muchas sangrías sueltas que sufre, como feudo del Vaticano.

Y aún resta la más negra. Si esas loterías son, como algunos creen, explotaciones frailunas ó vaticanistas, como lo es la tumba universal de Mónaco, de cuyo estadito es jefe, dicho sea de paso, un jefe superior de nuestra Marina, los millones que pasan la frontera volverán á España convertidos en corazones con el delente, bala, y en material de guerra con el lema de Dios, Patria y Rey.

Del reembolso hecho á España por razón de premios, ni se tiene noticia particular de ello, ni se consigna en los prospectos el nombre ni el pueblo de los agraciados. Y eso que sería un gran aliciente.

Y que el negocio promete, está justificado con que dichas Loterías cuentan muchos años de existencia.

En cuanto al sorteo, no puede haber desconfianza, porque es similar al nuestro, salvo lo de los niños que aquí cantan los números, si bien no los embolan ellos, ni los toman directamente del platillo, sino de mano del presidente. Allí son todos hombres.

El acto es público, como aquí. Y el español que desee presenciarlo, le basta con tomar el tren y presentarse en Hamburgo ó en Budapest, acompañado de un intérprete.

En incidentes no sabemos que sean también similares á nosotros.

Aquí funcionó hasta el año cincuenta y tantos la lotería de Terno y Ambo. Y aunque era necesaria la combinación de tres ó cinco números, daba la casualidad que le tocaba á Fernando 7.º siempre que le faltaban recursos monetarios, que era casi todos los meses. Es verdad que aquel monarca estaba en secreta inteligencia con Lucifer, según los neos, y con San Pedro, según los liberales.

Y por estas y otras casualidades se suprimió aquella lotería.

Se establece la actual, y hace también la casualidad que los premios mayores van á parar siempre, ó casi siempre, á los ya afortunados, que pueden comprar billetes enteros.

En un sorteo de Navidad, me parece que el 80 ú 81, no pudo saberse en el acto del sorteo dónde se encontraba el número agraciado con el primer premio. Y la prensa lo publicó en blanco. Pero á los dos días averigua y publica La Correspondencia que el gordo fué vendido en la Puerta del Sol á un norteamericano, cuya

filiación y vestuario reseñaba minuciosamente. Añadiendo que dicho individuo había embarcado en Cádiz para su país. Pero que, como allí es delito jugar á la lotería, no daba su nombre para no amargar la fortuna del afortunado. Y el público se quedó tan fresco.

En un sorteo ordinario resultaron dos bolas para el primer premio. Y en otro se incoó proceso por no haber entrado en bombo cierto número de taleguillas de á mil bolas cada una.

Otro año correspondió el gordo de Navidad á un portugués, y también hubo que omitir su nombre para que no le confiscasen el premio y lo mandasen á presidio. Porque allí las gastan así.

Y, sin embargo, la casualidad, siempre caprichosa y sin entrañas, se convirtió en torero y echando el capote á los portugueses, llevó tantos premios en poco tiempo á Puente Areas, pueblecito español fronterizo, que se hizo proverbial el dicho de

"Si ser rico deseas, juega en Puente Aréas."

Una casa-banca de Madrid, según dijo la prensa, llevaba cobrados, por casualidad, tres grandes premios para las pequeñas Repúblicas del Centro América, feudos de los jesuitas.

Y es por que el dinero busca al dinero; porque es de origen aristocrático y huye de los pobres. No es por otra cosa.

Sin embargo, en estos últimos años, la fortuna se ha democratizado algo. Y en 1901 repartió el gordo navidalesco, ya elevado á la categoría de veinte millones de reales, entre jugadores de menor cuantía, en Barcelona. El segundo, por no romper de golpe la tradición, fué á parar á un banquero de Vich, feudo del obispo Morgades y apóstol del nuevo reino pontificio en Cataluña.

En el año último fué aún más democrática la fortuna. Y repartió el primero y segundo premios en Palma y Málaga, como para dar una lección á los católicos Maura y Silvela, hijos y pontífices de dichas capitales. La prensa, persiguiendo á los más gordos, perdió la pista al tercero, y éste (ocho millones) se escondió no se supo dónde.

Si la fortuna continúa por el nuevo camino, este año repartirá el primero, segundo y tercer premios, dejando íntegro el cuarto (cuatro millones).

Por todo lo expuesto, Sr. López Mora, yo, en su lugar, pediría, no sólo la supresión de las loterías extranjeras, sino también de la Nacional. Y la de todas las rifas, incluso la del célebre cerdo de San Antón, que siempre queda en la casa.

¿Que con qué se compensaría el ingreso que tiene el Tesoro por la Lotería?

Pues con un impuesto directo sobre el juego y la higiene, vicios ó defectos que nacieron con la humanidad y que vivirán mientras ella viva.

¿Que sería inmoral?

Algo más inmoral es, Sr. López Mora, que exploten esa misma inmoralidad gobernadores, jueces, alcaldes y policías encargados de extirparla.

MERCURIO.

Madrid y Noviembre, 1903.

Murmuraciones

Esta murmuración se pudiera titular El negocio indecente ó la Tarifa tercera.

Hablábamos hoy por casualidad con un individuo perteneciente á la Junta de Asociados del Ayuntamiento de Sevilla, quien, sin venir á cuento, nos dijo de buenas á primeras:

—Yo creí que dicha Tarifa tercera de consumos se circunscribía solamente á los tomates y demás verduras con que se nutre la clase popular; pero cuando me

he enterado que entran en ella los materiales de construcción y otros anexos, comprendo que el cabildo municipal ha obrado de ligero, quedándose con pocos recursos.

—¡Tate!—me dije.—Ya sé por dónde se apea este caballero.

Efectivamente; bien enterado de lo que sucede, daré la voz de alerta al pueblo de Sevilla, diciéndole:

—Pueblo sevillano: Por los señores consumistas se está trabajando á los señores de la Junta de Asociados para que, mediante un arreglo, todavía más beneficioso para la Empresa de Consumos, se compagine un negocio que consistirá en que tus tomates y frutas entren sin pagar derecho—esto es lo que menos vale y menos nutre—y en cambio contribuyan otras especies tan necesarias, ó más que aquéllas, con otra carga.

Ya está todo trabajado. Sólo hace falta que los señores de la Junta de Asociados de Sevilla se presten á hacer el triste papel de defender á la Empresa de Consumos en contra de los intereses generales de la ciudad.

Mañana seremos más explícitos, y pondremos el Inri á los que están trabajando la partía.

¡Ojo, señores capitulares!
Os la van á dar con queso.

A las personas independientes, desafectas á las pasiones de banderías políticas, les ruego que lean el discurso pronunciado por el Sr. Maura en las Cortes, y por el que nos han atolondrado los oídos los cuatro soplapitos que se adjudican la exclusiva de informar á la opinión de lo que dicen y lo que hacen esos diputados de la mayoría, caballeritos cuneros, sin oficio ni beneficio conocido, que compran un acta de representante del país como el que compra un bastón ó un dize para la cadena del reloj.

El Sr. D. Antonio Maura, en su tan zarandeado discurso, no demuestra otra cosa sino que es un hipócrita, pero un gran hipócrita, que dice lo que siente—si siente algo—cuando le conviene, y que calla la verdad cuando puede perjudicarle á él y á lo que está por encima de él.

El triunfo de su último discurso, que no es otra cosa que una perorata rampolona, dicha con mucho cuidado, como si fuera bordeando un abismo, no obedece á otra cosa que al afán que tienen las ranas de la mayoría por hallar un jefe.

Si fuera un hombre desinteresado y justo—que no lo es, y ahí está su historia que lo demuestra—habría dicho la verdad, sin acomodarse, no á las conveniencias de la Patria, que para nada las tienen en cuenta para hacer fortuna por todos los medios, sino á las conveniencias de la monarquía...

Pero ¡quién! Es un juglar como sus compañeros de aventuras. Es un hombre político, con todas las flaquezas anexas á ellos, pero con la notable picardía de elevarse en ocasiones solemnes hasta las alturas de los anhelos nobles, para luego, como los curas después de oficiar ante el altar, entregarse á todas las bajonerías, á toda la prosa de este bajo mundo.

De que no es pasión ni animosidad de sectario estos juicios que formulo, es buena prueba el siguiente párrafo:

"No. Yo no sé si servirá alguna vez para algo á mi país; yo no sé si estaré alguna vez en condiciones de prestar otro servicio que el de manifestar públicamente mis anhelos; pero yo procuraré no gravar mi conciencia con el remordimiento de haber hecho el mal; y uno de los mayores males en esta dispersión de las fuerzas y en esta fermentación de los partidos, es deshacer núcleos que existen, es deshacer cohesiones que se han formado. (Grandes y estrepitosos aplausos.)"

Lean eso los hombres independientes, y díganme qué clase de hombre público es ese que antepone á todo bien la cohesión de esa pandilla conservadora que ostenta una investidura arrebatada con ganza en las urnas electorales, sin ningún alto fin que les guíe si no es el provecho.

—Entonces, ¿por qué le aplauden?

¡No le han de aplaudir!

Están oyéndole sus clientes, los hijos de sus clientes, que han sido hechos diputados por él, que son caciques en sus pueblos por él, que por él son los dueños de los municipios, de las diputaciones, de los juzgados...

¡Qué le importa á España, á la España que trabaja, que suda, que se ve anémica y sangrada por sostener esa cohorte de oligarcas oficiales, llámense civiles,

llámense religiosos, llámense reales, que le importa que se disuelva ó se una la mayoría de unos señores diputados que no tienen otra sanción que el capricho de los que mandan y el irritante imperio de los privilegios!...

Contra toda la palabrería de ese santón erigido jefe por los señores diputados del rebaño, se pueden poner estas frases pronunciadas por Melquiades Alvarez:

"No parecéis depositarios del poder que impone á quienes lo ejercen profundo respeto para todos los derechos; parecéis más bien agitadores del escándalo, que habéis escalado por sorpresa el Gobierno para comprometer con vuestras audacias los intereses de la paz social. (*Grandes aplausos en las minorías liberal y republicana; rumores en los bancos conservadores.*)"

¿Y quién es el que apadrina á los agitadores del escándalo, á los conculcadores de la ley y del derecho público?

El Sr. Maura: el que todavía cree gravar su conciencia—¡oh, qué conciencia, después de ser rico!—con la desunión y con el abandono de toda esa clase aventurera que pesca gracias y mercedes en el río revuelto de la política palpitante.

La Monarquía, órgano de la moralidad conservadora sevillana—¡brocharse!—todavía sigue sin consuelo por la derrota sufrida.

No se conforma con que Sevilla haya sacudido la tutela de esos saltarines de casa grande que han estado, du. ante largo tiempo, manejando los intereses públicos á beneficio de sus señores ó patronos.

Primeramente le ordenaron que hablara de los garrotos republicanos... no obstante ser los republicanos los que han presentado su actas sin protesta.

Después se dedicó á poner de estetas á los monárquicos sus congéneres, diciéndoles que habían sentido miedo femenino al ir á votar... Y los pobres fueron todos: ¡pobres de ellos si no hubieran ido! Estarían cesantes á esta hora.

Y luego... siguió pateando y hablando de moralidad... la moralidad de sus candidatos.

Pues bien, verán ustedes la moralidad de uno de los señores candidatos á concejales del partido conservador de Sevilla.

Presidía un colegio del distrito segundo un dependiente del municipio en calidad de suplente, en tanto llegaba el concejal á quien le correspondía por derecho propio.

Llegó dicho señor concejal, quien es todo un caballero, ocupó su puesto, marchándose el empleado municipal.

Al poco rato, bajo sobre que decía: Sr. Presidente del colegio... tal—le fué entregada al concejal susodicho una tarjeta que decía literalmente:

"Amigo D. Ricardo: Fijese usted bien en mi candidatura, que en la forma que va doblada se trasparenta José. Además, los que yo mande, después de entregada la candidatura, aporarán la mano derecha en el filo de la americana ó blusa. Después de enterado, rompa esta tarjeta y mande lo que guste á su agradecido amigo."

Y la firma es de un señor candidato conservador, amigo íntimo de *La Monarquía*, de ese periódico que habla á diario de la moralidad y de los garrotos.

Chanchulleros, atropelladores de la ley.

Limpiese *La Monarquía* de todas esas lacerias que tiene entre su familia monárquica, y ya que la opinión pública le vuelve la espalda á su gente, porque la ha conocido rondando las urnas electorales con ganza, guarde el respeto debido á los demás.

Quien tiene el tejado de sus correligionarios lleno del jaramago del chanchullo no se meta á informar á la opinión con quejas falsas y llantos de cocodrilo.

Anoche estaba en Sevilla todo el pueblo entusiasmado, y las músicas tocaban Marsellesa á todo pasto.

¡Tomad tripitas, católicos!
¡Tomad tripitas, monárquicos!
¡Y viva el pueblo sincero,
sincero y republicano!

En Nueva York—porque estas cosas siempre suceden en Nueva York—se ha establecido un casino de suicidas.

Un colega lo describe del modo siguiente:

"Las habitaciones son una monada: cuerdas enebadas, frascos de venenos, puñales, pistolas, cartuchos de dinamita para escarbarse los dientes y demás chucherías por el estilo, forman artísticos trofeos que adornan las paredes, tapizadas de paño con galón dorado."

Una cosa se le ha escapado al colega. El salón de los ataúdes.
Y los sepultureros con uniformes.

D. Antonio Fernández García escribe en *La Unión Mercantil* de Málaga, y en presencia de los chanchulleros y las indecencias que ha consentido en dicha ciudad el gobernador de ella Sr. Cano y Cueto, por complacer á los caciques, la casa de Larios, ama y señora de Málaga y sus arrabales:

"Algunas veces nos hemos fijado con este motivo en un fenómeno singularísimo.

Contrasta con la fama de levantiscos que tienen los andaluces y con la viveza de su genio la docilidad y el servilismo con que aguantan todos los cacicatos.

La facilidad con que entre nosotros se erige en cacique cualquiera, lo demuestra.

Sería cosa de creer que esa reputación de listos que gozan los andaluces es usurpada como tantas otras cosas que en España gozan de gran predicamento sin merecerlo."

Tan verdad es lo que dice el queridísimo compañero y viejo campeón, que Sevilla ha estado pasando por lo mismo.

Hasta que se desparezó.
¡Ojala siga—que yo creo que sí—este desparezamiento!

Salmerón en las Cortes, hablando sobre el presupuesto de guerra:

"¡Y el clero castrense! (*Risas.*) Se explica que lo hubiera cuando se creía en el Dios de las batallas; pero hoy han progresado de tal modo las conciencias, que nadie cree que las misas de campaña influyan en la decisión de la batalla."

Y si no... que hable el desgraciado Villamil.

Quien, antes de salir para ocupar su puesto en la escuadra de Santiago de Cuba, confesó y comulgó.

Y... efectivamente: fué el primero que los yanquis, ó las balas de los yanquis, arrojaron al fondo del mar.

Con barco y todo.

CARRASQUILLA.

Abominable, odioso, indigno

Ni una palabra de la cuestión personal que ha resultado del ruidosísimo incidente del martes, provocado por la inconsciente acometividad del Presidente del Consejo de Ministros, que, aunque académico y todo, maneja bastante mal el idioma, es un tanto torpe de percepción y, por venirle ancha la casaca presidencial, pretende con arrogancia suplir la falta de condiciones.

Por eso el Presidente del Consejo de Ministros trató de provocar una cuestión personal allí donde por el órgano más autorizado de la opinión nacional, con sublime elocuencia, con la austera expresión de la verdad y con el lenguaje adecuado al agravio, exponía las quejas amargas del país en duros y merecidos calificativos.

De abominables, de odiosos y de indignos, ha calificado la prensa independiente y aun algunos periódicos ministeriales, los procedimientos aplicados por el gobierno contra los republicanos, ya encarcelándolos sin causa que lo justificara, ya negándoles todos los recursos legales para ponerse en contacto con la opinión, ya arrebatándoles la intervención en las mesas electorales, como ha sucedido en Madrid, allanando los colegios electorales y cercándolos la fuerza armada, impidiendo el acceso á ellos de los electores, como en Valladolid acontecía; ya cazándolos á tiro limpio en las calles, regándolas de sangre de ciudadanos indefensos, como ha ocurrido en Santander; ya cometiendo en otras ciudades todo linaje de atropellos y violencias, para luego, con escarnio de todo el mundo, contestar con chacotas arrogantes á la información periodística cuando pedía datos al ministro electoral y sus juicios sobre el resultado de las elecciones.

La justa alarma, la profunda emoción, la gran indignación del país, como no podía menos, tuvo eco en el parlamento, y cuando el Sr. Salmerón se levantó severo, inflexible, á reflejar con su admirable palabra el estado de opinión de la nación entera, declarando que no se podía prestar benevolencia á un gobierno que así procedía, la impresión en la Cámara fué extraordinaria, y el Presidente del Consejo, como si no fuera bastante el clamoreo contra su gestión del país entero, quiso unir á su fracaso de gobernante la falta de consideración á su cargo y á los respetos que debe al Parlamento y á un diputa-

do de la nación, que une además la circunstancia de llevar la dirección de un partido que representa una fuerza de opinión grandísima; y en vez del honor al cargo para tranquilizar los espíritus, ya que no por otros respetos debidos, echó por el camino de la provocación y del insulto, el que no tuvo palabras que oponer á la catilinaria que por vía de estreno le largó en el Senado Sánchez de Toca, y contestó con el silencio á los cargos durísimos y merecidos que con tanta prodigalidad aparecen en el discurso que pronunció Silvela en el Congreso explicando la crisis de Julio.

No quiere el jefe de la minoría republicana facilitar medios constitucionales á un gobierno que ha faltado á todas las consideraciones y apelado á procedimientos abominables, odiosos é indignos, contra los republicanos; y el país, por órgano tan autorizado como elocuente, no quiere tampoco tolerar que se siga abusando de su paciencia y le dice á ese gobierno: O te vas ó te echo; contigo no se puede ni se debe discutir, porque has incorporado, á la violación de la Ley y atropello del derecho, la provocación y el insulto.

A. A.

Huelga en Río Tinto

Las noticias de la huelga de mineros de Río Tinto acusan bastante gravedad.

Ayer, al amanecer, numerosos grupos de huelguistas recorrieron la zona minera, obligando á los obreros que habían acudido al trabajo á suspender sus faenas.

Fuerzas de la guardia civil salieron al encuentro de los grupos de huelguistas, disolviéndolos sin que ocurrieran incidentes desagradables.

El trabajo de la guardia civil resulta penoso y además inútil, porque los grupos se rehacen fácilmente y es imposible acudir á todas partes.

En la Corta filón Sur los huelguistas arrojaron piedras sobre los obreros que trabajaban, obligándoles á suspender sus faenas.

El ingeniero inglés Rodeford, que dirige aquellos trabajos, tuvo que refugiarse en una trinchera, y al salir fué silbado estrepitosamente por los huelguistas.

Durante el día compactos grupos han recorrido las calles de Río Tinto, protestando de la conducta observada por el director de las minas, que sigue obstinado en no acceder á las pretensiones de los obreros.

A las dos de la tarde se pagaron á los obreros algunos jornales devengados por éstos antes de estallar la huelga.

Fuerzas de la guardia civil acudieron al departamento donde se efectuaba el pago para evitar disturbios.

Dícese que unos mil huelguistas se han reunido en las inmediaciones de Nerva, acordando repartirse catorce mil pesetas que tiene de fondos la Sociedad de Socorros mútuos, á la que pertenecen numerosos obreros de aquel pueblo.

Con esa cantidad podrán resistir los huelguistas muy pocos días. No obstante, ellos se muestran dispuestos á mantenerse en su actitud de intransigencia, hasta que la compañía acceda á todas las peticiones que han formulado.

El gobernador, señor Cadarso, sigue practicando gestiones para llegar á un arreglo.

Por orden de la dirección general de la compañía de Río Tinto hoy han sido suspendidos todos los trabajos en aquel centro minero, en vista de que, á causa de la huelga, los servicios no pueden practicarse con la necesaria regularidad.

Por virtud de esta orden se ha paralizado el tráfico en la línea de Río Tinto á Huelva; pero en este puerto no se suspenderán las operaciones de cargar mineral en los buques, porque en los depósitos que allí tiene establecidos la compañía hay existencias para seguir exportando mineral un mes por lo menos.

Nerva es el principal centro de los huelguistas.

Créese que hoy habrá resignado el mando el Gobernador civil en la autoridad militar.

Como se ve, la situación se presenta grave y hace temer ocurran funestos sucesos.

El número de huelguistas créese que asciende á 9,000.

PROPIEDAD

He temido alguna vez que me tildaran de exclusivista, es decir, de excesivamente aferrado á mis ideas y manera de ver y apreciar las cosas. Y este temor, al propio tiempo que un desconsuelo, ha sido para mí una suerte, porque me ha acostumbrado á un *musulmanismo* especial que me va muy bien. Así me siento á la puerta de mi casa para ver pasar el cadáver de mi enemigo, como reza el proverbio. Los hechos se encargan de muchas cosas, sabiendo aguardarles. Es conveniente hacer con ellos lo que las mujeres, según decía Quevedo: para que vengán detrás, no hay como ponernos delante.

Lo de que la propiedad es un robo, está mandado recoger por inservible. No hay tal robo.

Tanto valdría llamar asesino al ejecutor de la ley. Lo autorizado ó legalizado no entra en la esfera de lo penable. No siendo penable, no constituye delito. Sin embargo, el verdugo es repulsivo; y del que acapara lo ajeno con sus máculas, cabe decir que resulta odioso. Creo que esto es una verdad patente.

La inteligencia es á modo de un planeta que tiene sus satélites. Entre éstos figura la aptitud para lucrarse. Por consecuencia, la maña es una de las fases del talento. Al amparo de la ley puede el hombre desarrollar sus iniciativas y sacar producto. Es un error pensar que lo que le favorece es aquella. Lo que le pone en posesión de lo superfluo es la tontería humana. No hay que achacar al derecho lo derivado de la estulticia. Claro que en ese escalafón entra á veces hasta la abusiva explotación de la necesidad; pero no siempre, y todavía con sus más y sus menos. El lucro es un estímulo; el hombre produce especulando. Hasta el más desinteresado, el que sólo trabaja por la gloria, atiende á la recompensa. ¿No es la gloria una posesión también?... La aspiración, pues, le hace ser activo, creador, audaz; en una palabra, útil. Quiere decirse que, desde el punto de vista humano, no entrando la violencia, puede el individuo poseer cuando los demás se someten á la posesión ó le dan medios para procurársela. Eso de *tener más* es cosa de instinto. No es la propiedad lo odioso. Lo odioso es el abuso de la misma. Creerse superior por tener algunas fincas, es como creerse privilegiado por tener una nariz de mayor tamaño que otros. El Registro de la propiedad no es un Olimpo, y una lámina de un empréstito no es un diploma. Por otra parte, la suerte no excluye la humanidad. No se compra con oro el no tener malas entrañas. Lo que le pasa al oro es que encuentra más apoyo que el hambre.

Cuando un Creso invoca un precepto legal contra un pobre, recuerdo que la suma de esfuerzos de muchos da el poderío á unos pocos. Entre Rostchild y Juan Mísero, ante la ley no existe diferencia; son dos individuos. Lo que no sé si serán dos corazones.

Hace cosa de seis años; una tarde de invierno, ví un grupo en una calle. Un centenar de personas rodeaba un montón de cachivaches, trastos, ropas... y una cunita humilde con un pequeño ser comido por la fiebre. Se trataba de un desahucio. Bajo el imperio de la ley se consuma una atrocidad... El aire cortaba, el cielo aparecía plomizo, gris, amenazando lluvia que empezó á caer de pronto, en menudas gotas, como lágrimas pequeñas. La fantasía hubiera dicho que lloraban los ángeles. ¡Ah! los ángeles no son los hombres... Algunos de éstos ví de facha curialesca... No fueron á hacer más que justicia... y yo les voy á hacer otra: apenas temida la diligencia de lanzamiento, se largaron apenado sin duda por un acto legal que tenía visos de monstruosidad... La cuna con el niño estuvo poco en la calle... Lo suficiente, no obstante, para que aquella inocencia sucumbiese al brusco cambio de temperatura. Me fui conmovido, tomé unos apuntes, tracé unas líneas... y no quise publicar mis impresiones por temor de aparecer apasionado é injusto, de caer en la sensibilidad... ¡Resulta á veces tan ridículo el sentimiento!... Declaro que aquel día odié la propiedad con toda mi alma, aun diciéndome: «Esto no es más que una excepción».

Por desgracia, las excepciones abundan.